

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Complemento específico	Localidad o provincia	Grupo	Otros requisitos
DELEGACION DE HACIENDA DE ALICANTE - Administrador de Hacienda Grupo 3	1	29	1.579.224	GENVA	A	Conocimientos tributarios.
COMIYO DE GESTION CATASTRAL Y COOPERACION TRIBUTARIA SERVICIO PERIFERICO - GUADALAJARA - Secretario Grupo V	1	28	1.192.872	GUADALAJARA	A	
SERVICIO PERIFERICO - TERUEL - Secretario Grupo V	1	28	1.371.180	TERUEL	A	
SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA - Jefe Provincial segunda categoría	1	34	537.721	FIGUERAS	A/B	Experiencia en la represión del fraude en materia de aduanas e impuestos especiales.

MINISTERIO DEL INTERIOR

14742 ORDEN de 14 de junio de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y visto el Acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Se concede un plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo 1) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando, en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal acreditativo del nivel del puesto de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 14 de junio de 1988 - P. D. (Orden de 14 de enero de 1985), el Subsecretario, José Luis Martín Palacin.

Hmo Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Denominación del puesto	Número de puestos	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Requisitos del puesto	Observaciones
1.- SERVICIOS CENTRALES							
2.1 SUPLENTE							
2.2 Subdirector general del Gabinete Técnico del Excmo. Sr. Subsecretario.							
	1	30	1.727.820	Madrid	A		
2.3 Oficial Mayor	1	30	1.727	Madrid	A		
2.- SERVICIOS PERIFERICOS							
2.1 GOBIERNO CIVIL							
- Secretario General	1	28	1.192.872	Soria	A	Licenciado en Derecho	
2.2 DELEGACION DEL GOBIERNO EN ANDALUCIA.							
- Personal Secretaría Delegado del Gobierno.	1	16	230.280	Sevilla	C/D	Experiencia en puestos de trabajo similares.	